

CEPA FAUSTINA ÁLVAREZ GARCÍA
Fernández Cadorniga, 1
24003 - LEÓN
Telf.: 987 206 675 / Fax: 987 253 469
www.cepaleon.es



Nº SOLICITUD	
Nº EXPEDIENTE	
NUEVO ALUMNO	☐
ANTIGUO ALUMNO	☐

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS AÑO ACADÉMICO 20 / 20

DATOS DEL SOLICITANTE	APELLIDOS		NOMBRE		NIF/NIE/PASAPORTE	
	LUGAR DE NACIMIENTO		PROVINCIA		PAIS	
	DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN					
	C/ n° piso letra/escalera C.P.					
Provincia: Localidad:						
FECHA DE NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO		TELEFONO FIJO		TELEFONO MOVIL

ENSEÑANZA EN LAS QUE DESEA MATRICULARSE	☐ NIVEL DE INICIACIÓN		☐ NIVEL DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS			
	La adscripción del alumno en uno u otro nivel queda sometida a lo expresado en la VIA (Valoración Inicial del Alumno) según lo expuesto en el artículo 14.1 de la ORDEN EDU/1666/2005, de 13 de diciembre, por la que se ordenan los niveles I y II de la enseñanza básica para personas adultas y se establece su currículo.					
	☐ EDUCACIÓN SECUNDARIA PRESENCIAL			☐ EDUCACIÓN A DISTANCIA		
	☐ CUATRIMESTRAL ☐ ANUAL					
	ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO Y MÓDULOS		Módulo I	Módulo II	Módulo III	Módulo IV
	COMUNICACIÓN	Lengua Cast. y Lit.	☐	☐	☐	☐
		Inglés	☐	☐	☐	☐
	CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO		☐	☐	☐	☐
	SOCIAL		☐	☐	☐	☐
	Optativos	Denominación	1º	☐	☐	
		2º	☐	☐		
La adscripción del alumno que carezca de los estudios o titulación requerida para acceder a los distintos módulos de la Educación Secundaria para personas adultas a módulos distintos de los iniciales, queda sometida a lo expresado en la VIA (Valoración Inicial del Alumno) según lo expuesto en el artículo 14 de la ORDEN EDU/1259/2008, de 8 de Julio, por la que se regula la Enseñanza Secundaria para Personas Adultas en la Comunidad de Castilla y León.						

DOCUMENTACIÓN	Autoriza	Aporta	DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LAS CONDICIONES DE ACCESO		PRUEBA INICIAL * Se le convoca para la Prueba inicial que deberá realizar el día a las
	☐	☐	DNI / NIE / Tarjeta equivalente de los residentes en territorio español		
		☐	Fotocopia de contrato de trabajo		
		☐	Acreditación de ser deportista de alto rendimiento		
		☐	Fotocopia del historial académico o documentación equivalente		
		☐	Certificado de la situación administrativa de demandante de empleo:	BAREMACIÓN (A cumplimentar por la Admón.)	
			Más de 2 años		
			Entre 1 y 2 años		
		Entre 6 meses y 1 año			
		Menos de 6 meses			

TURNOS EN QUE SOLICITA ADMISIÓN (Marcar la preferencia consignando 1º, 2º y 3º)

☐ MAÑANA

☐ TARDE

☐ NOCHE

DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LAS CONDICIONES DE ACCESO	
	Responsable	Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial
	Finalidad	Gestionar la admisión y matriculación de alumnado en enseñanzas para personas adultas
	Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos
	Destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal
	Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional
	Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Sede Electrónica (https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es) y en la web temática de Aprendizaje a lo Largo de la Vida del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (https://www.educa.jcyl.es/adultos)

Para cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o sugerencia para mejorar este impreso puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012 (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León: 983 327 850).

En, a de de

El solicitante

Padre, Madre o Tutor legal (en caso de que el solicitante menor de edad)

Fdo.:

Fdo.:

SR./SRA. DIRECTOR/A DEL CEPA FAUSTINA ÁLVAREZ GARCÍA. LEÓN

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN



Nº SOLICITUD	
Nº EXPEDIENTE	
NUEVO ALUMNO	☐
ANTIGUO ALUMNO	☐

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS AÑO ACADÉMICO 20 / 20

DATOS DEL SOLICITANTE	APELLIDOS		NOMBRE		NIF/NIE/PASAPORTE	
	LUGAR DE NACIMIENTO		PROVINCIA		PAIS	
	DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN					
	C/ nº piso letra/escalera C.P.					
Provincia: Localidad:						
FECHA DE NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO FIJO		TELÉFONO MÓVIL

ENSEÑANZA EN LA QUE DESEA MATRICULARSE	☐ NIVEL DE INICIACIÓN		☐ NIVEL DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS			
	La adscripción del alumno en uno u otro nivel queda sometida a lo expresado en la VIA (Valoración Inicial del Alumno) según lo expuesto en el artículo 14.1 de la ORDEN EDU/1666/2005, de 13 de diciembre, por la que se ordenan los niveles I y II de la enseñanza básica para personas adultas y se establece su currículo.					
	☐ EDUCACIÓN SECUNDARIA PRESENCIAL		☐ EDUCACIÓN A DISTANCIA			
	☐ CUATRIMESTRAL ☐ ANUAL					
	ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO Y MÓDULOS		Módulo I	Módulo II	Módulo III	Módulo IV
	COMUNICACIÓN	Lengua Cast. y Lit.	☐	☐	☐	☐
		Inglés	☐	☐	☐	☐
	CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO		☐	☐	☐	☐
	SOCIAL		☐	☐	☐	☐
	Optativos	Denominación	1º	☐	☐	
		2º	☐	☐		
La adscripción del alumno que carezca de los estudios o titulación requerida para acceder a los distintos módulos de la Educación Secundaria para personas adultas a módulos distintos de los iniciales, queda sometida a lo expresado en la VIA (Valoración Inicial del Alumno) según lo expuesto en el artículo 14 de la ORDEN EDU/1259/2008, de 8 de Julio, por la que se regula la Enseñanza Secundaria para Personas Adultas en la Comunidad de Castilla y León.						

DOCUMENTACIÓN	Autoriza	Aporta	DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LAS CONDICIONES DE ACCESO		PRUEBA INICIAL * Se le convoca para la Prueba inicial que deberá realizar el día a las
	☐	☐	DNI / NIE / Tarjeta equivalente de los residentes en territorio español		
		☐	Fotocopia de contrato de trabajo		
		☐	Acreditación de ser deportista de alto rendimiento		
		☐	Fotocopia del historial académico o documentación equivalente		
		☐	Certificado de la situación administrativa de demandante de empleo:	BAREMACIÓN (A cumplimentar por la Admón.)	
			Más de 2 años		
			Entre 1 y 2 años		
		Entre 6 meses y 1 año			
		Menos de 6 meses			

TURNOS EN QUE SOLICITA ADMISIÓN (Marcar la preferencia consignando 1º, 2º y 3º)

☐ MAÑANA ☐ TARDE ☐ NOCHE

DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LAS CONDICIONES DE ACCESO	
	Responsable	Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial
	Finalidad	Gestionar la admisión y matriculación de alumnado en enseñanzas para personas adultas
	Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos
	Destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal
	Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional
	Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Sede Electrónica (https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es) y en la web temática de Aprendizaje a lo Largo de la Vida del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (https://www.educa.jcyl.es/adultos)